

Formación y cualificación que reconoce el saber y las voces de los maestros desde lo local

Más de 12 mil maestros se propone formar el Sistema Integrado de Formación en Ejercicio de Docentes y Directivos Docentes (SIFEDD) de la Dirección de Formación Docente e Innovaciones Pedagógicas de la Secretaría de Educación de Distrito (SED), durante el período 2016-2020. ¿Qué piensan algunos maestros de Bogotá sobre los alcances de esta política de formación?, ¿qué esperan les aporte a la cualificación de su práctica pedagógica?, y ¿qué proponen a la administración distrital?, son algunos de los interrogantes que respondieron al Magazín Aula Urbana.

Por: **Javier Antonio Vargas Acosta**
vjavier7@gmail.com

¿Qué expectativas tiene del Sistema Integrado de Formación en Ejercicio de Docentes y Directivos Docentes?



Julio Pérez Rozo
Rector Colegio Francisco de Paula
Santander IED

Los maestros siempre hemos esperado que las administraciones atiendan nuestras necesidades en materia de formación para, de esta forma, responder de una mejor manera al reto de la educación como factor de transformación de la vida de niños, niñas y jóvenes. Para ello, se requiere una política clara, continua y sostenible en el tiempo, desde el punto de vista pedagógico y presupuestal. Igualmente, estas políticas de formación deben reconocer nuestro saber y cubrir las necesidades particulares de las localidades y por eso se deben tener en cuenta los proyectos desarrollados por los directivos docentes y los docentes en los colegios e incorporarlos a estos programas. Las políticas de formación deben involucrar a un mayor número de docentes y directivos, superando la limitante de estas convocatorias debido al alto número de maestros aspirantes a ellas. Vale la pena destacar esta la política de formación, pues propone escuchar las voces de los docentes, quienes guiaremos el camino que deben seguir los contenidos de los planes de cualificación. En nuestro caso, los directivos docentes tenemos un gran conocimiento acumulado debido a nuestro desempeño al frente de los colegios y por ello deberíamos aportar esta experiencia a las propuestas formativas que nos convocan. Igualmente, es necesario que se tenga en cuenta la vinculación de profesionales en diferentes áreas para que acompañen y aporten una formación integral a un mayor número de directivos docentes para, de esta forma, responder a los múltiples requerimientos planteados a nuestra gestión al frente de las instituciones educativas.



Luis Caro Gómez
Coordinador Colegio Quiroga Alianza

Personalmente he cursado hasta el nivel de maestría, pero nunca me he podido beneficiar de los programas del Ministerio de Educación ni de la Secretaría de Educación, siempre he adelantado mis estudios por iniciativa propia y los he pagado con mis recursos. Por eso, celebro la puesta en marcha de esta política de formación y la manera como se convierte en una salida a los problemas que siempre hemos tenido los maestros para prepararnos y cualificarnos en el ejercicio de nuestra labor. Esperaría sí, una apertura en el abanico de posibilidades respecto de los programas de formación y que estos de verdad respondan a las necesidades de los docentes. Igualmente, debe involucrar a un mayor número de maestros para elevar los niveles de calidad en nuestro desempeño, y se nos debe capacitar en temas de formación disciplinar lo cual va redundar en el mejoramiento de la vida académica y convivencial de los estudiantes. Estos programas de formación deben contar no solo con la participación de universidades sino con entidades como el IDEP, que nos permitan desarrollar proyectos de investigación e innovación para responder a las necesidades e intereses particulares de los colegios, propiciando un mejor desempeño de los integrantes de las comunidades educativas. Esta política de formación es una alternativa para los docentes porque la Secretaría de Educación ha anunciado la garantía de nuestra movilidad en cuanto a espacios y tiempos para cualificar y perfeccionar nuestro ejercicio.



Jenny Quevedo Cardona

Docente Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero IED

Es gratificante que la Secretaría de Educación del Distrito implemente esta política de formación docente. Este tipo de capacitación aporta mucho a la cualificación de nuestra práctica con los estudiantes al interior de las aulas. Pero se deben ampliar las temáticas de los programas de formación posgradual y brindar más apoyo a los procesos que adelantamos los docentes por autogestión, como es el caso de las redes de maestras y maestros, porque son espacios que nos permiten nutrirnos no solamente de los avances sino también de las diferentes problemáticas de las comunidades. De la fortaleza de estos ambientes de formación depende también la cualificación de nuestra práctica educativa. Por eso, celebramos el apoyo a las redes de innovación, anunciado por la SED. Igualmente, se necesita una mayor participación de los integrantes de las comunidades educativas en este tipo de planes de formación. Destaco la apuesta de la SED en el sentido de implementar nodos de innovación en las localidades para contribuir a descentralizar y responder a las necesidades de los entornos de las instituciones educativas. Estas políticas se deben implementar no a corto plazo y deben tener continuidad aún con el cambio de administración, porque cuando los lineamientos de estas políticas se implementen a largo plazo los resultados en cuanto al mejoramiento de nuestra práctica y el desempeño de los estudiantes son más visibles y consistentes.



Fredy Moreno Veloza

Docente Colegio Alberto Lleras Camargo IED

Me parece una iniciativa excelente y sobre todo el énfasis en la innovación ya que va posibilitar la transformación de las prácticas pedagógicas. De esta forma, los beneficiados directos van a ser los estudiantes. En el tema de la formación no veo nada nuevo y más bien es la continuación de una política anterior que se ha venido fortaleciendo en Bogotá, pero de todos modos observo con satisfacción la continuidad de estos programas. En mi caso me he beneficiado de los programas de formación, pues apoyado por la Secretaría de Educación adelanté y terminé una maestría, pero ahora quisiera seguir avanzando y hacer el doctorado en educación. Para eso, es necesario abrir más las posibilidades para los docentes interesados en seguir cualificándonos. Considero se debe expandir la oferta y ofrecer programas de innovación en didáctica lúdica, ciencias y en otras áreas del conocimiento porque generalmente el docente toma su didáctica o lúdica sobre lo que él piensa o trabajó hace mucho tiempo y haría falta formación de expertos en estas áreas, sobre todo cuando vemos el hacinamiento en las aulas. Con esto se dotaría a los maestros de herramientas para atraer con su discurso a los estudiantes hacia el conocimiento. Igualmente, los procesos de investigación de los nodos de formación deberían tener en cuenta las tesis de los docentes graduados de pregrado y posgrado en las áreas mencionadas, porque estos documentos reflejan las reflexiones y el saber de los maestros y podrían contribuir a la solución de muchos de los problemas de la escuela y de los maestros cuando desarrollamos nuestra labor pedagógica.



Pasos para inscribirse a la XI versión

1 Consulte la información publicada en:
www.educacionbogota.edu.co
www.redacademica.edu.co
www.idep.edu.co

! Tenga en cuenta las fechas previstas en el cronograma

2 Lea atentamente la **Cartilla de Orientaciones**, donde encontrará la información más detallada para realizar su inscripción



3 Ingrese a www.idep.edu.co y diligencie el **formulario de inscripción**

- Prepare los siguientes documentos:
- * Artículo de la investigación o innovación (15 páginas, tamaño carta, interlineado 1.5, letra Arial 12, formatos word y PDF)
 - * Acta Consejo Académico
 - * Certificación del rector (a)
 - * Declaraciones expresas



5 Seleccione estratégicamente las evidencias de la investigación o innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa.

! Antes de iniciar tenga a la mano todos los datos personales, académicos y de la institución, de cada uno de los autores



Las evidencias deben ser enviadas en un único correo a premio2017@idep.edu.co
 Si requiere enviar archivos de gran tamaño, le recomendamos utilizar plataformas complementarias (Google Drive*, YouTube, etc.). En el correo enviado haga llegar únicamente el enlace o vínculo de la carpeta con todos los documentos.



7 Si requiere mayor información no dude en contactarnos:
premio2017@idep.edu.co

Tel: 263 0603 Exts. 124 - 125 - 126 - 135
 Tel: 324 1000 Ext. 2171 - 2172 - 2173 - 2179